

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA

Su beneplácito por la visita de Su Santidad el Papa León XIV, a la República Argentina, confirmada oficialmente por la Santa Sede, que se desarrollará entre los días 8 y 11 de noviembre del corriente año en las ciudades de Buenos Aires, Córdoba y Luján, en el marco del Viaje Apostólico que el Sumo Pontífice realizará por distintos países de Sudamérica entre el 6 y el 17 de noviembre de 2026.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La visita de Su Santidad el Papa León XIV a la República Argentina constituye un acontecimiento de singular relevancia para nuestro país. No se trata únicamente de un hecho protocolar. Es la oportunidad de escuchar a un referente moral de alcance mundial en un momento donde políticas deshumanizantes atentan contra la vida cotidiana de millones de personas, y se vuelve cada vez más difícil acceder a los derechos más básicos que las dotan de dignidad.

Su presencia representa una oportunidad para renovar el compromiso con los valores del diálogo, la fraternidad, la paz, la justicia social y el desarrollo humano integral. Su mensaje invita a fortalecer la cultura del encuentro, el cuidado de la casa común y la solidaridad entre los pueblos, valores imprescindibles para afrontar los desafíos de nuestro tiempo.

La Santa Sede confirmó que esta visita se desarrollará entre los días 8 y 11 de noviembre de 2026, en el marco del Viaje Apostólico que León XIV realizará por Uruguay, Argentina y Perú entre el 6 y el 17 de noviembre del corriente año. Durante su permanencia en nuestro país recorrerá la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la ciudad de Córdoba y Luján, sede de la Basílica de Nuestra Señora de Luján, Santuario Nacional y sede de la imagen de la Patrona de la República Argentina.

Se trata del primer viaje de un Sumo Pontífice a la Argentina en casi cuatro décadas y de la primera visita de León XIV a Sudamérica desde el inicio de su pontificado. Será la primera vez que el sucesor de Francisco visite la tierra natal del primer Papa argentino y latinoamericano.

Desde que asumió, León XIV viene sosteniendo un magisterio que pone en el centro la dignidad de las personas y el trabajo, frente a un mundo que avanza hacia la fragmentación y el descarte. En un contexto de pleno avance de la Cuarta Revolución Industrial que parece desarrollarse sin que nadie discuta sus reglas, su primera encíclica *Magnífica Humanitas*, -publicada en mayo de este año- advierte sobre los riesgos de someter a la humanidad a la lógica de la inteligencia artificial sin ningún límite ético, y llama a que la tecnología esté al servicio de las personas y no al revés. Es una continuidad directa de la tradición inaugurada por *Rerum Novarum*, publicada en 1891 por León XIII, cuando la Iglesia decidió no quedarse callada frente al sufrimiento de los trabajadores en pleno apogeo de la Tercera Revolución Industrial.

Ese mensaje tiene una resonancia particular en la Argentina actual. La visita del Papa puede ser un momento de encuentro entre la Iglesia, los movimientos populares, los sindicatos, las organizaciones sociales, el pueblo trabajador, y todos los que consideran que es posible construir una Argentina donde el trabajo dignifique y nadie sobre.

Expresar el beneplácito de esta Honorable Cámara constituye, por lo tanto, un reconocimiento a la trascendencia de esta visita para el pueblo argentino y una valoración del aporte que el mensaje del Santo Padre realiza a la construcción de una sociedad más fraterna, justa y soberana.

Por todo lo expuesto, solicito a esta honorable cámara la aprobación del presente proyecto de declaración.

Juan Grabois

Germán Martínez

Cecilia Moreau

Adriana Serquis

Natalia Zaracho

Fernanda Miño

Itai Hagman